

Anexo X

RECOMENDACION

CONTRIBUCION DEL PNUMA Y ADMINISTRACION DEL FONDO FIDUCIARIO

La Reunión, teniendo ante sí la propuesta relativa a la reposición del Fondo Fiduciario para el Mediterráneo, señala que en las circunstancias actuales no puede por menos de solicitar esa reposición, dado que considera que la continuación de las actividades destinadas a proteger el Mediterráneo tiene prioridad sobre cualquier otra consideración. Lamenta que la propuesta preparada por la Mesa, a petición expresa de la Segunda Reunión de las Partes Contratantes celebrada en Cannes, no fuera presentada en la Reunión Extraordinaria que se celebró en Ginebra en 1982 y fuera distribuida en la Tercera Reunión Ordinaria demasiado tarde para ser examinada, y rechazada o aceptada; todo ello ha impedido que la situación se aclarara antes de adoptar una decisión.

Insta al Director Ejecutivo del PNUMA a que vuelva a examinar el problema y a incluir en sus propuestas presupuestarias al Consejo de Administración del PNUMA, una contribución al PMA de nivel tal que permita compensar (por lo menos en gran parte) la considerable reducción de las contribuciones gubernamentales al PAM como resultado de la deducción del 13% por concepto de derechos del organismo.

La Reunión pide:

- a la Mesa que mantenga el contacto más estrecho posible con el Director Ejecutivo y con los servicios competentes del PNUMA a fin de encontrar una solución que sea compatible con las normas de las Naciones Unidas y que, al mismo tiempo, permita disponer rápidamente de las contribuciones de las Partes Contratantes y aliviar la carga del 13% que pesa sobre esas contribuciones;
- a las Partes Contratantes que sean miembros del Consejo de Administración del PNUMA a que hagan todo lo posible por que en el presupuesto del PNUMA para 1984 y 1985 se prevea y apruebe una asignación adecuada para el PAM.